

**Comisión de Derechos Humanos y
Atención a Grupos vulnerables
LXVIII/CDHAGV/30**

Chihuahua, Chih., 26 de mayo de 2026.

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como a través de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **27 de mayo** del año en curso, **a las 10:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83049302862?pwd=Gqciz60dLNRVtatAnMCCePi4WuJYI.1>

ID de reunión: 830 4930 2862

Código de acceso: 093571

ATENTAMENTE



**DIP. HERMINIA GÓMEZ CARRASCO
PRESIDENTA**



**DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
SECRETARIA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciadores (Asunto 363).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asuntos 278 y 739).

NTRP/LGCR

**Comisión de Derechos Humanos y
Atención a Grupos vulnerables
LXVIII/CDHAGV/30**

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del cuórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de fecha 11 de mayo de 2026.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que recaen sobre los siguientes asuntos:
 - 1) **Asunto 278.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, así como de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, ambas del Estado de Chihuahua, a fin de garantizar el acceso de las personas con discapacidad a todos los espacios; así como transporte público con perros guía sin que se les niegue este derecho, y establecer como acto de discriminación la obstaculización del mismo.
Iniciador: Grupo Parlamentario PAN.
 - 2) **Asunto 363.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 13, fracción XI de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, en materia de adecuación de los inmuebles públicos para la implementación de ajustes con diseño universal, para garantizar el acceso y libre desplazamiento de personas con discapacidad.
Iniciador: Dip. José Luis Villalobos García (PRI).
 - 3) **Asunto 739.** Iniciativa con carácter de decreto, que pretende reformar los artículos 11 y 21 de la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down en el Estado de Chihuahua, con el propósito de consolidar la protección efectiva de sus derechos humanos.
Iniciador: Grupo Parlamentario PAN.
- V. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a veintisiete de mayo de dos mil veintiséis.